

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION		Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página: 1 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar		

LICEO TECNICO PROFESIONAL SERGIO SILVA BASCUÑAN



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE) 2020.



Elaborado por:		Revisado y Aprobado por:		
Nombre	Manuel Ibarra J Experto en Prevención	Claudio Lanino Gandolfo Coordinador del Pise	Ricardo Elgueta Cuevas Diretor	Rosana Sprovera Manríquez Gerente General
Firma				
Fecha	2020	2020	2020	2020

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 2 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

1. INTRODUCCIÓN:

Debido a los posibles sucesos no deseados que pueden ocurrir en las áreas del Liceo Técnico Profesional Sergio Silva Bascuñán, perteneciente a la Corporación Educacional de La Construcción, ya sean de origen humano (acción de personas o condiciones en las áreas de trabajo) o de origen natural (sismos, incendios, lluvias, etc.), se contara con un Plan Integral de Seguridad Escolar PISE, el cual integrara tanto a trabajadores como alumnos del Establecimiento, con el fin de lograr tener respuesta y así accionar de manera rápida y efectiva el plan ante alguna contingencia de emergencia.

2. OBJETIVOS:

- Generar en la comunidad escolar una Actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades normativas.
- Constituir en el Establecimiento Educacional en un modelo de protección y seguridad para toda la comunidad escolar.

3. ALCANCE:

Las actividades desarrolladas en este Plan son parte integrante e inseparable de las actividades que se realizan en el Liceo Técnico Profesional Sergio Silva Bascuñán, ubicado en Avenida Observatorio 1885, en la comuna de La Pintana, ya que estas se encuentran íntimamente ligadas a prevenir las causas que lesionan a los trabajadores y a los alumnos. Razón por lo cual es de suma importancia proporcionar información general del establecimiento.

INFORMACION GENERAL	
IDENTIFICACION DEL EDIFICIO	
NOBRE DEL EDIFICIO	Liceo Sergio Silva Bascuñán
DIRECCIÓN	Avenida Observatorio 1885. La Pintana
ENTRE CALLES	Por Av. Observatorio, colinda con campus Antumapu de la Universidad de Chile.
ROL DE AVALUO DEL SSI DEL PREDIO 1	6010-06
COMUNA	La Pintana.

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO	
N° de Pisos sobre el nivel de la calle	2
N° Pisos bajo el nivel de la calle	0
Superficie edificada m ²	7200 M2 A aproximadamente
Acceso carro de bombas	Si
Aperturas del el exterior	Ventanales y Puertas
N° Estacionamiento	1 Estacionamiento al Interior
Destino de la edificación	Educacional

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 3 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

DESTINO POR PISO		
BLOQUE	N° PISOS	DETALLE (destinado a:)
BLOQUE 1	1° Piso	Oficina SEP/EPS – Casino Profesores – Bodega – Casino - Gimnasio
	2° Piso	Sala de computación N°1 y Sala de Computación N° 2
BLOQUE 2	1° Piso	Administración – Sala Profesores – Pañol – Laboratorio Electrónica – Laboratorio armado de PC – Kiosko – Casino Alumnos - Baños
	2° Piso	Salas de clases
BLOQUE 3	1° Piso	Salas – Laboratorio de Administración – Sala Informática Administración – Laboratorio de Ciencias.
	2° Piso	Salas de clases
BLOQUE 4	1° Piso	Laboratorio de Refrigeración – Bodegas – Taller Refrigeración – Salas de clases - Baños
	2° Piso	Salas de clases

INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE	
Estructura Principal (Según Art. 5.3.1. de la OGUC)	Albañilería – Estructura Metálica
Tabiquería interiores	Vulcanita – Muro Solido
Características fachadas Exteriores	Albañilería

ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIO (Indicar Si o No, especificar si es necesario)	
Bocina de alarma de incendio	no
Detectores de humo	no
Detectores de calor	no
Palancas de alarma de incendio	no

SISTEMA DE COMUNICACIÓN (Indicar Si o No, especificar si es necesario)	
Teléfonos	si
Citófonos	si
Sistema de altavoces	si
Megáfonos	si
Otros	Si (Campana)

VIAS DE EVACUACIÓN	
Vías de evacuación	Se cuentan con vías de evacuación en todo el establecimiento, las cuales son de material incombustible las que se encuentran debidamente señalizadas.
Puntos de reunión	Se cuenta con puntos de reunión señalizados. (Zona de Seguridad)
Zonas de seguridad	4 Zonas en los patios del establecimiento, los cuales se encuentran despejados y libres de elementos no estructurales. (+1 zona disponible en ZS4)

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREduc Revisión: 1 Página: 4 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

SISTEMA DE COMBATE INCENDIO		(Indicar Si o No. En caso de Si, especificar e indicar cantidad)
Red seca	No	
Red húmeda	Si	
Estanque de almacenamiento de agua	No	
Extintores portátiles de Co2 y PQS	Si	
Red inerte de electricidad (Art. 4.3.11.OGUC)	Si	

ELECTRICIDAD	(Indicar Si o No)
Tablero eléctrico general	Si
Tableros por departamentos	Tableros Generales solo en 1° Piso
Grupo electrógeno	No
Iluminación de emergencia	Si

COMBUSTIBLE	(Indicar Si o No. En caso de Si, especificar e indicar cantidad)
Gas	Si
Medidores	Si
Estanque de gas	Si

SISTEMA CENTRALIZADO DE VENTILACIÓN	(Indicar Si o No)
Sistema centralizado	No

ASCENSORES	(Indicar Si o No. En caso de Si, especificar e indicar cantidad)
Sistema centralizado	No

INTEGRANTES DELESTABLECIMIENTO		
Cantidad trabajadores	62	
Cantidad alumnos	740	
Personal externo	Casino Junaeb	Cantidad: 4
	Casino Profesores	Cantidad:
	Auxiliares de aseo	Cantidad:
	Seguridad	Cantidad: 0 (Vig. Nocturna)
	Casino Profesores	Cantidad: 0
	Kiosco bienestar	Cantidad: 1

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 5 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

4. RESPONSABILIDADES

Se asignaran responsabilidades en Prevención de Riesgos de acuerdo a la función de cada integrante del establecimiento. Estas responsabilidades serán inexcusables, de manera que las actividades que se realizan se gestionen a través de la prevención de manera completa y efectiva.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Director	Velar para que los recursos estén a disposición de cada área de trabajo, a fin de dar cumplimiento al presente Plan.
Coordinador del PISE	Será responsable de verificar que se cumplan las disposiciones del presente Plan y además coordinar los recursos necesarios para su cumplimiento.
Asesor en Prevención de Riesgos	Es el responsable de difundir controlar y auditar en cada área las disposiciones del presente Plan.
Trabajadores y trabajadores	Serán los responsables de conocer y aplicar todo lo estipulado en este Plan.

5. GENERALIDADES

Entendiendo la importancia de contar con un adecuado Plan de Emergencia y Evacuación, es necesario definir algunos conceptos relacionados con el tema.

Se deben identificar los tipos de emergencia, gravedad de las posibles consecuencias potencial de lesiones para las personas y daños a las instalaciones.

Establecer la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias que puede ocasionar la emergencia en el establecimiento y /o la comunidad, lo que permite preparar adecuadamente tanto al personal como al equipo de respuesta.

La prevención de los siniestros y la mejora de los niveles de protección frente a una emergencia y evacuación, es un problema que compromete a toda la organización, desde la alta dirección, jefes, inspectores y trabajadores.

El Plan se refiere a la seguridad de las personas, los sistemas y equipos que dispone la organización para enfrentar la emergencia, las personas que deben responder ante una situación anormal, deben contar con su programa de prevención, equipo de seguridad apropiado, procedimientos de seguridad y un programa de entrenamiento que considere simulacros, el cual se pondrá en funcionamiento en los siguientes casos:

5.1 Emergencia Técnica:

Esta emergencia es ocasionada por acciones o condiciones inseguras, siendo por ejemplo las de mayor incidencia en su origen:

- Incendios
- Explosiones
- Fugas o derrames

5.2 Emergencia Natural:

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 6 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

Son las que están fuera del control del hombre como son:

- Sismos
- Terremotos
- Inundaciones, vientos o condiciones climáticas adversas

5.3 Emergencia Social

Son aquellas originadas directamente por la intervención de terceros, teniendo en algunos caso como característica principal la violencia.

- Secuestros
- Asaltos
- Vandalismo
- Atentado terrorista

6. DEFINICIONES.

Conforma una nómina de materias y términos requieren de una mayor profundización sobre su significado y alcances, con el fin de completar y aclarar las ideas expuestas en el Plan.

Actividades; Describe las acciones establecidas en un Plan. Responde a la pregunta ¿qué se hace?

Accidente; Alteración de la normalidad, con eventual daño a las personas o a las estructuras físicas

Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Alerta: Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, se conoce o maneja información al respecto. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.

Amenaza: Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generado por la actividad humana.

Ejemplos:

- Inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector.
- Derrame de sustancias tóxicas.
- La erupción de un volcán ubicado en las cercanías de la localidad.
- Incendios externos al establecimiento.
- Terremoto generado por la falla tectónica situada en la localidad.
- Incendio iniciado por una falla eléctrica.
- El desplome de un muro mal construido o deteriorado por el paso del tiempo.
- Una esquina de calles sin señalización.
- Cercanía de actividades industriales de alto riesgo.
- Grupos de personas inescrupulosas que merodean el sector, etc.

Comunicación: Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.

Coordinación: Armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada, qué se quiere lograr y qué se puede disponer o hacer para lograrlo.

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 7 de 33 Fecha: 2020
Plan Integral de Seguridad Escolar		

Cronograma: Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando inconclusas las anteriores. Los Cronogramas también facilitan las evaluaciones y seguimientos.

Daño: Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.

Desastre: Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta establecida en el Programa o Plan de Respuesta de la comunidad afectada.

Ejercicio de Simulacro: Actuación en grupo en un espacio abierto, con movimiento físico de personas y Elementos en la que se representan varios roles para la medición de tiempos y decisiones de coordinación ante una situación imitada de la realidad, con el objetivo de probar la planificación, a fin de efectuar las correcciones pertinentes.

Evacuación: Abandono de una planta industrial, edificio, local, recinto, establecimiento, ante una emergencia.

Emergencias: Alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por fenómenos naturales o generado por la actividad humana, que puede resolverse con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

Grupo: Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.

Líder: Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas necesarias para un mejor bienestar.

Liderazgo: Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e institucionales, en procura de un objetivo.

Mapa de Riesgos: Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio. **(Anexo 1: Mapa de riesgos tipo.)**

Objetivo: Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quieren llegar.

Objetivo de Capacitación: Aptitud que se desea lograr en un participante al término de un proceso de capacitación. En otros términos, es la habilitación para hacer algo.

Plan: Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.

Plan de Emergencia: Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor plazo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes. La posibilidad de éxito de éste será mayor, cuanto menor sea el tiempo de reacción.

Plan de Evacuación: Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a preservar la vida e integridad de las personas en el evento de verse amenazadas, mediante el desplazamiento a través de lugares de menor riesgo. La posibilidad de daño será mayor, cuanto mayor sea la distancia a recorrer por las personas.

Presupuesto: Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 8 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

Preparación: Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente ante la eventual ocurrencia de un accidente o emergencia. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad. Por ejemplo, el Plan de Seguridad Escolar-DEYSE prevé esta etapa con el desarrollo de la metodología ACCEDER, para diseñar el Programa de Respuesta ante Emergencias.

Prevención: Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen accidentes, emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.

Proceso: Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí. Trata del conjunto de cada una de las fases sucesivas de un hecho, las que se representan en su constante evolución.

Programa: Conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que se desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un Plan. Los programas pertenecen al Plan. Cada uno de ellos tiene objetivos acordes a los planteados en el Plan. Un programa incluye justificación, responsables, diagnóstico, objetivos, cronograma, presupuesto, entre otros aspectos.

Protección Civil: Concepto Internacional, que significa la protección de las personas, sus bienes y al medio ambiente, a través de acciones de prevención, de preparación, de atención y de rehabilitación efectivas ante emergencias y desastres. La Protección Civil es un área del quehacer humano que ha llevado a muchas naciones a establecer sistemas centrales y locales de trabajo conjunto entre todos aquellos organismos que de una u otra manera puedan aportar a dar seguridad a las personas. El sistema central, nacional de protección civil es coordinado en Chile por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI.

La protección civil se sustenta en los principios de **ayuda mutua** (trabajar en equipo y sumar capacidades) y **empleo escalonado de recurso** (utilización gradual de recursos de acuerdo a las necesidades específicas), a expresar eficazmente en una Planificación

- La participación de la Organización, la cual debe considerar a todas las personas que trabajan en ella, como también considerar el poder contar con apoyo de organismos externos.
- Tener un Organigrama donde se definan las responsabilidades de cada persona.
- El contenido que debe tener el plan de Emergencia y Evacuación.
- Como se debe aplicar el Plan de Emergencia y Evacuación una vez una vez detectada la situación anormal
- Las emergencias que debe considerar cubrir son:

INCENDIO – EXPLOSIONES – DERRAMES – ESCAPES DE GAS - SISMOS – ASALTOS - ATENTADO TERRORISTA – INUNDACIONES – CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS - ARTEFACTOS EXPLOSIVOS – CORTES DE SUMINISTRO – ATRAPAMIENTOS EN ASCENSORES – ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y OTROS.

7. COMITÉ PISE

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 9 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: Liceo Sergio Silva Bascuñán.

Sr. José Ricardo Elgueta Cuevas. (Director)
 Sr. Claudio Lorca (Jefe Administrativo)
 Sra. Claudia Lanino Gandolfo (Jefa Asuntos Estudiantiles)
 Sr. Manuel Ibarra Jerez. (Prevención de Riesgos COREDUC)
 Representante del Centro de Padres
 Representante Centro de Alumnos

DIRECTOR:

José Ricardo Elgueta Cuevas (Titular)

CORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR:

Claudio Lorca Jeria

FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ:

2019

FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR

7.1 Misión

La Misión del Comité es coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

7.2 Responsabilidades

Director: Responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa.

Coordinador General del PISE: En representación del Director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. Deberá precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos.

Representantes del **Profesorado, Alumnos, Padres y Apoderados y Asistentes de la Educación**, deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

Representantes de las Unidades de **Carabineros, Bomberos y de Salud** constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educativo deberá ser formalizada entre el Director y el Jefe máximo de la respectiva Unidad.

Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

Representantes de otros organismos, tales como **Cruz Roja, Defensa Civil, Scout**, etc., tanto del establecimiento como del sector, podrían ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

8. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PLAN Y BRIGADA DE EMERGENCIA:

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 10 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

1º.- Coordinador general de la Emergencia: Es el responsable de poner en marcha el Plan de Emergencia y Evacuación, debe dirigir todas las acciones que han definido en el plan, organiza toda la estructura administrativa y operativa con los líderes de la emergencia. Actúa y dirige las acciones en el área del problema, decide la evacuación del lugar del siniestro, también debe contar con el apoyo y la participación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la entidad. Es el encargado de determinar el fin de la emergencia.

2º.- Coordinador de Primeros Auxilios: Personal capacitado y autorizado para atender lesionados, dar los primeros auxilios y apoyar a personal médico externo.

3º.- Coordinador de Comunicaciones: Personal responsable de garantizar la comunicación oportuna en la solicitud de apoyo externo como; bomberos, ambulancias, carabineros, etc. Tiene bajo su responsabilidad el mantener actualizado los números telefónicos de las instituciones que pueden ser requeridas ante una emergencia tanto interna como externa.

4º.-Coordinador de corte de Energías: Personal responsable de conocer y operar los interruptores y llaves de corte general de todos los suministros de energía eléctrica, combustibles, agua y otros,, además es responsable de mantener operativo todo el equipamiento que se dispone para el control de una emergencia, desactivar los equipos importantes de la instalación.

5º.- Monitores y Líderes de Evacuación: Personas encargadas de comunicar oportunamente la situación de emergencia a los trabajadores y visitas que se encuentran en su área de responsabilidad y realizan la evacuación hacia las áreas de seguridad previamente determinadas. (Zonas de Seguridad)

Dirigen y verifican que la alarma ha sido recepcionada en todos los sectores a su cargo y se aseguren que los trabajadores, alumnos o personas que están en el establecimiento, desalojen las respectivas áreas, de acuerdo al plan preestablecido y hacia las áreas de seguridad definidas para este tipo de situaciones. (Zonas de Seguridad)

9. FUNCIONES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA

Cuando se entra a analizar una posible situación de emergencia en que sea necesario la evacuación de las instalaciones, se detecta con claridad que es necesario asignar responsabilidades a personas debidamente seleccionadas, instruidas y entrenadas, que tengan a su cargo la supervisión y dirección de la evacuación masiva de los trabajadores, también del público visitante, considerando la gravedad o dificultad que la emergencia pueda tener para efectuar la evacuación.

Por ello, las unidades administrativas, trabajadores, guardias, alumnos asumen un papel de apoyo y algunos casos pueden asumir el rol de líderes de evacuación, contando a su vez cada uno con un número determinado de colaboradores.

9.1 Coordinadores, Monitores y Líderes

Ocurrida una emergencia en su área, deberán:

- Evaluar la situación y determinar la evacuación, para lo cual deben considerar las zonas internas como externas dependiendo de la emergencia.
- Dar la alarma interna y/o externa, dar aviso para que el coordinador de comunicaciones tome contacto o en caso contrario si fuera necesario según la emergencia llamar de inmediato con (Bomberos, Carabineros, GOPE, Organismo administrador, Mutual de Seguridad). Posteriormente siempre avisar a la jefatura.
- Tranquilizar al personal y con la ayuda de sus colaboradores, hacerlos salir hacia las áreas seguras previamente determinadas.
- Estar atentos a cualquier información que en relación con la emergencia le sea entregada por personal de seguridad y/o colaboradores.

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 11 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

- Poseer una lista actualizada de todo el personal que labora en su área.
- Los profesores que realicen la evacuación, deberán hacerlo con su libro de asistencia.

BRIGADA DE EMERGENCIA LICEO INDUSTRIAL LICEO SERGIO SILVA BASCUÑAN

COORDINADORES

ROL	NOMBRE	RESPONSABILIDAD
Coordinador General	José Ricardo Elgueta Cuevas	Poner en Acción el Plan de Emergencia y Evacuación, dirigir todas las acciones frente a una emergencia, además determinar el fin de la emergencia.
Coordinador PISE	José Ricardo Elgueta Cuevas Claudia Lanino Gandolfo	Poner en Acción el Plan de Emergencia y Evacuación, dirigir todas las acciones frente a una emergencia, además determinar el fin de la emergencia.
Coordinador de Emergencia	José Ricardo Elgueta Cuevas Claudia Lanino Gandolfo	Dirigir las acciones necesarias para una evacuación eficiente, organiza la estructura administrativa y operativa de la emergencia.
Corte de Energía Eléctrica	Luis Vera Juan Castillo	Ante una emergencia como sismo o incendio, se procede al corte inmediato de energía del tablero general del Liceo.
Coordinador de Comunicaciones	Juana Toloza Jara	Realizar las llamadas telefónicas a los organismos de apoyo ante emergencias, Bomberos, Carabineros, Ambulancia en caso necesario.
Coordinador de Primeros Auxilios	Jaqueline Polloni	Personal capacitado y autorizado para atender lesionados, entregar los primeros auxilios a trabajadores y alumnos. Cabe recordar que cada zona cuenta con su botiquín al evacuar a la zona de seguridad.

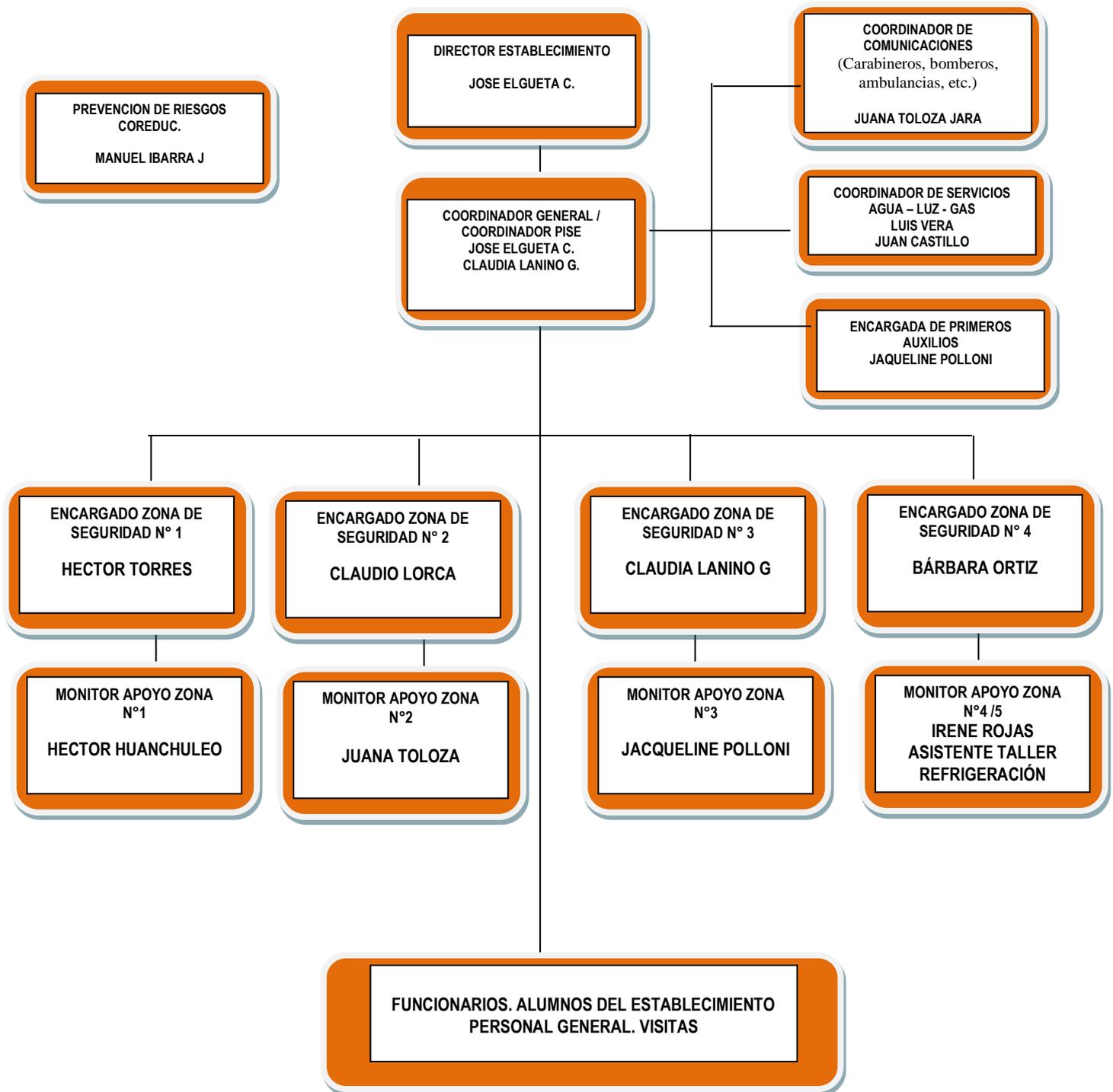
DEPENDENCIAS	NOMBRE	RESPONSABILIDAD
---------------------	---------------	------------------------

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 12 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

Bloque 1 a Zona de Seguridad N°1	T: Hector Torres S: Hector Huanchuleo	Encargada de Evacuar las dependencias a la Zona de Seguridad N°1
Bloque 2 a Zona de Seguridad N°2	T: Claudio Lorca S: Juana Toloza	Encargada de Evacuar las dependencias a la Zona de Seguridad N°2
Bloque 3 a Zona de Seguridad N°3	T: Claudia Lanino S: Jacqueline Polloni	Encargada de Evacuar las dependencias a la Zona de Seguridad N°3
Bloque 4 a Zona de Seguridad N°4 (Para mejorar la distribución podrá ocupar la Zona de Seguridad N°5)	T: Barbara Ortiz S: Irene Rojas Asistente Taller (Refrigeración)	Encargada de Evacuar las dependencias a la Zona de Seguridad N°4

RESPONSABLES DE HABILITACION DE VIAS DE ESCAPE		
DEPENDENCIAS	NOMBRE	RESPONSABILIDAD
Especialidad Electrónica	Jonathan Luengo S: Alejandro López	Encargada de Evacuar las dependencias en caso de tener alumnos en sala a la Zona de Seguridad N°4
Especialidad Refrigeración y Climatización	Byron Gomez S: Ignacio Moraga S: Marcos Galvez	Encargada de Evacuar las dependencias en caso de tener alumnos en sala a la Zona de Seguridad N°3
Especialidad Administración	Carolina Tobar S: Aracelli Moscoso	Encargada de Evacuar las dependencias en caso de tener alumnos en sala a la Zona de Seguridad N°2

Plan Integral de Seguridad Escolar



9.2 Medidas de Control de la Brigada de Emergencia

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 14 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

9.2.2 Ante explosiones, derrames, fugas y/o escapes de gas

Ante una situación de este tipo, se debe informar y contactar a las entidades correspondientes de acuerdo a la situación, Carabineros (133) Y Bomberos (132).

En el caso de escapes de gas, mantener la calma, no fumar, no accionar interruptores ni conectar artefactos eléctricos, no encender ni apagar luces. Cerrar la llave de corte de suministro general de gas y dar la alarma a la empresa que da el suministro de gas, como también para la empresa de electricidad, agua y otros.

Abrir ventanas y puertas para ventilar las dependencias.

9.2.3 De Primeros Auxilios

Estará conformado por un encargado del área, capacitado para atender lesiones menores (heridas, desmayos, golpes) antes del ingreso de personal de salud competente y/o envío hasta el CESFAM El Roble ante una lesión de mediana gravedad y en caso de una lesión grave al Hospital Padre Hurtado en el caso de los alumnos y a la Mutual de Seguridad en el caso de los trabajadores.

9.2.4 De artefactos explosivos o atentado terrorista

- Se debe tener claro que no se debe intervenir el elemento, paquete u otro objeto.
- Informar y contactar a las entidades correspondientes de acuerdo a la situación, llamar a Carabineros (133).
- Aislar la zona amagada.
- Verificar visualmente la presencia de algún paquete sospechoso, pero no tocar, recopilar el máximo de información sobre el hecho.
- Evacuar el establecimiento u la zona, teniendo presente que se desconoce la magnitud del explosivo.

9.2.5 Corte de Suministros

Avisar a las empresas que dan el suministro de gas, electricidad, agua y otros y que estén comprometidas en la emergencia.

9.2.6 Asaltos

9.2.7 En trayectos

- Todos los alumnos y trabajadores del establecimiento deberán tener permanentemente una actitud de vigilancia, ante actitudes sospechosas.
- Mantener una actitud alerta para los trayectos de ida y regreso a sus domicilios o lugar de trabajo.
- Tratar de no hacer siempre las mismas rutinas, cambiar por otras calles y horarios, andar acompañados.

9.2.8 En la oficina

Cuando se detecte, cualquier situación o persona sospechosa tomar nota e informar internamente para ponerse en alerta, avisar a guardias, fijarse en la descripción física de personas con actitudes sospechosas.

9.2.9 En Caso de Incendio

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 15 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

- Ante cualquier incendio detectado, el personal debe proceder a accionar de inmediato el sistema de alarma que el establecimiento posee para alertar a los integrantes del comité de emergencia, funcionarios y alumnos.
- De inmediato cortar la energía eléctrica y verificar que no queden sectores energizados.
- Controlar el fuego haciendo uso de los extintores con la máxima rapidez y decisión. **Solo en el caso que sea un fuego incipiente.**

Fuego incipiente en su etapa inicial que puede ser controlado o extinguido, mediante extintores portátiles, sistemas fijos contra incendio u otros medios de supresión convencionales, sin la necesidad de utilizar ropa y equipo de protección básico de bombero, tales como: chaquetón, botas, cascos o equipos de respiración

Fuego fuera de control se deberá evacuar y comunicar con Bomberos para su control.

- La alarma es una alerta, no significa una evacuación, por lo que los trabajadores deberán permanecer en sus puestos de trabajo, a la espera de instrucciones.
- El coordinador líder del establecimiento, debe identificar la causa de la alarma o incendio y una vez evaluada la situación, determinarán si procede o no la evacuación, ya sea a zonas internas como puede ser a zonas externas.
- De decidirse la evacuación por parte de los líderes, se hace necesario definir áreas de seguridad, que son las zonas de reunión del personal y público en general, al efectuarse la evacuación, considerar el corte de tránsito si fuere necesario salir.
- Efectuada una evacuación los líderes deben chequear que no hayan quedado personas sin hacerlo.

Instrucciones en caso de incendio:

- Cuando una persona es atrapada por el fuego y no puede utilizar la vía de escape, debe cerrar la puerta y sellar los bordes para evitar la entrada del humo.
- Es aconsejable refugiarse en una habitación con ventanas hacia el exterior, cerrando antes las puertas que existan entre el fuego y la persona.
- Las ventanas que dan al exterior deben abrirse completamente para aumentar la ventilación.
- Es aconsejable sacar por una de las ventanas un pañuelo o cualquier otra cosa que ayude a dar señales de pedir auxilio.
- No asustarse, ni saltar de pisos altos, esperar la ayuda del rescate.
- Recordar siempre que hay tres elementos que normalmente se adelantan al fuego, el humo, el calor y los gases.
- Si una persona es atrapada por el humo, debe permanecer lo más cerca posible del piso. La respiración debe ser corta por la nariz hasta liberarse del humo.
- Si el humo es muy denso, se debe cubrir la nariz y la boca con un pañuelo, también tratar de estar lo más cerca posible del piso.
- Al tratar de escapar del fuego, se deben palpar las puertas antes de abrirlas, hacerlo con el dorso de la mano. Si la puerta está caliente o el humo está filtrándose, no se debe abrir. Es aconsejable buscar otra salida.

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página: 16 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

- Si las puertas están frías, se deben abrir con mucho cuidado, debiendo cerrarlas si la vía de escape está llena de humo o si hay una fuerte presión de calor contra la puerta. Pero si no hay peligro, proceder de acuerdo con el plan de evacuación.

9.2.10 En Caso de Sismo

- Aléjese de los ventanales y paneles que tengan vidrios, como también de muros altos.
- Colocarse en posición fetal al lado del mueble más próximo (**“Triángulo de la vida de Doug Copp”**), o en caso contrario salir hacia espacios abiertos, solo si se da la condición. **Ver Figura 1**
- Las instalaciones sí es posible no se deben abandonar, para evitar que pueden caerle pedazos de vidrios, maderas vigas, muro, desde una considerable altura.
- Domínese y espere con tranquilidad las instrucciones que le darán los líderes de evacuación.

9.2.11 En caso de fenómeno natural u climático.

- Informarse y recopilar el máximo de información sobre la situación y de las condiciones externas, para determinar qué hacer.
- Mantener la calma y el control de la situación, activar todos los organismos internos para la situación.
- Sí es necesario coordinarse con la ONEMI y coordinar alguna acción con organismos externos.

10. RECOMENDACIONES GENERALES

10.1. Para la Evacuación

- Durante la evacuación, caminar con paso rápido, sin correr y dirigirse a la zona de seguridad preestablecida u otra que en ese instante los líderes determinen.
- Los líderes o monitores deberán dar las órdenes en un tono de voz fuerte con instrucciones claras.
- **Si la alarma sorprende a alguna persona en otro sector, esta deberá sumarse al grupo y seguir las instrucciones**
- Las personas que hayan evacuado un sector o piso, por ningún motivo deberán devolverse. El líder y/o sus colaboradores deben impedirlo.
- Las personas que no tengan una función específica, deben limitarse a seguir las instrucciones de los monitores de evacuación.
- La autorización para que se vuelva o retorne al trabajo será dada por los líderes de evacuación de cada sector.
- Deben contar con conos reflectantes y barreras para cortar el tránsito, si es necesario.

10.2 De Orden y Prevención

- No conecte excesivos aparatos eléctricos a un solo enchufe.

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 17 de 33 Fecha: 2020
Plan Integral de Seguridad Escolar		

- Cada trabajador al término de la jornada deberá desconectar los equipos eléctricos a su cargo.
- Al término de la jornada, se deberán recorrer las dependencias a objeto de visualizar cualquier anomalía que pudiera haber sido originada por el apresuramiento del personal al retirarse.
- Cualquier trabajo de mantención o reparación como soldadura, gasfitería, etc., deberá ser supervisado por personal del colegio, verificando que se hayan tomado las medidas de prevención correspondientes y que siempre exista un extintor al lado de los trabajos que se realizan.
- El acceso a los extintores se debe mantener libre y despejado, a fin de poder utilizar con prontitud estos equipos en caso de emergencia
- En este contexto se debe incluir en este Plan, las bodegas de materiales que el colegio tenga para el desarrollo de sus actividades.

10.3 Se contará con los siguientes elementos básicos como parte de la implementación de seguridad en el establecimiento para responder ante una emergencia:

Planos o croquis simples de cada lugar de la instalación.

1. Debe haber alumbrado de emergencia o señales foto – luminiscentes
2. Vías de escape señalizadas
3. Sistema de apertura o enganche de puertas
4. Sistema de detección y alarma o en caso contrario otro medio.
5. Sistema de comunicaciones internas y externas (teléfonos, altavoces megáfonos)
6. Elementos de primeros auxilios
7. Identificación de áreas críticas internas y externas
8. Identificación de las áreas de seguridad internas y externas
9. Teléfonos de emergencia
10. Croquis con señalización de las vías de escape
11. Zonas de seguridad
12. Equipos contra incendios
13. Controles de fuentes de energía
14. Elementos para cortar el tránsito como conos, barreras de madera o metálicas

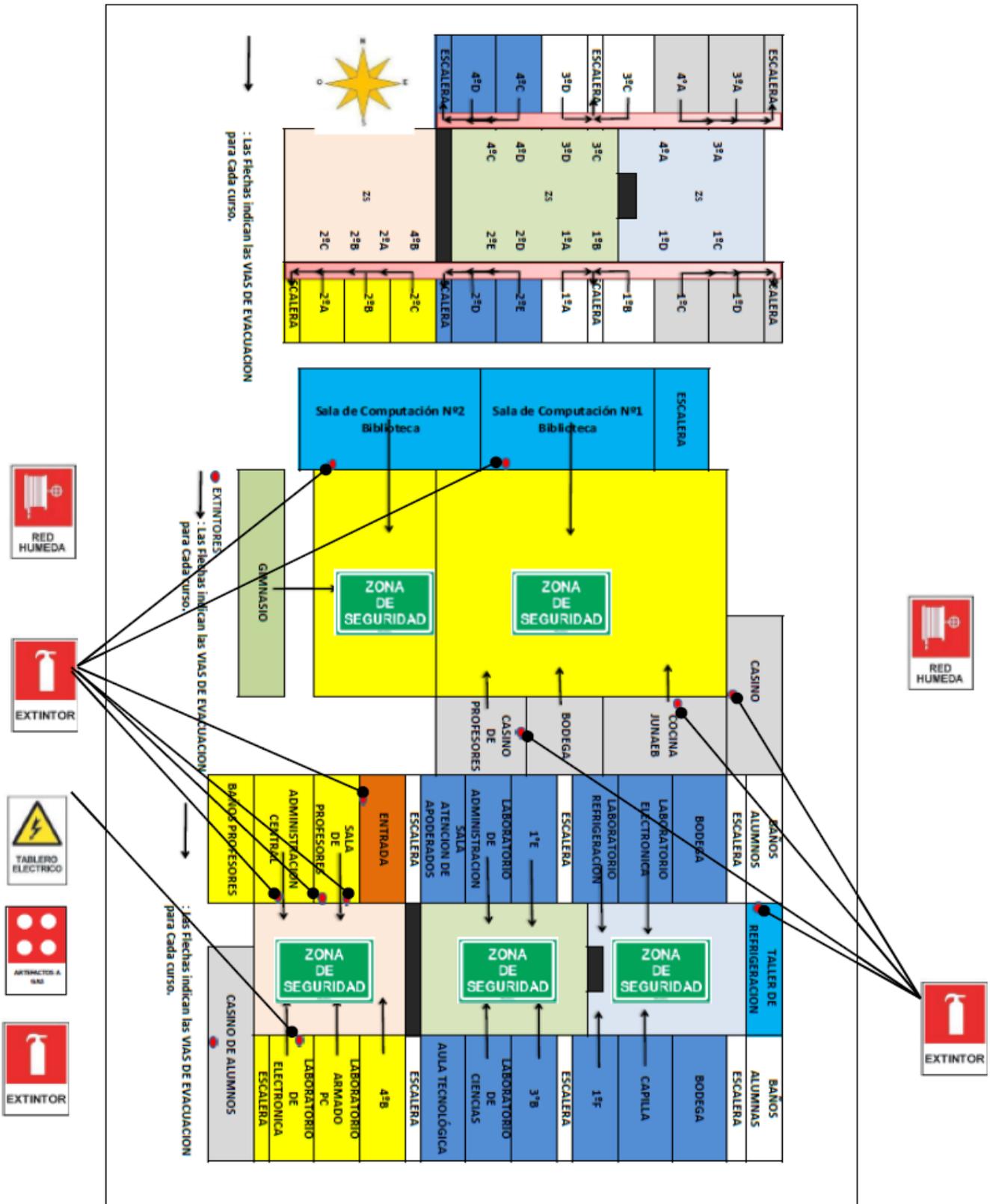
Todo el personal del establecimiento estará en conocimiento del Plan de Emergencia y Evacuación, de la ubicación de los medios de protección activa (extintores, mangueras, alarma, detectores de humo, temperatura, gas, red húmeda).

Las visitas como padres y apoderados que se encuentren en el colegio al momento de la evacuación, deberán salir conjuntamente con los alumnos y trabajadores del **Liceo Sergio Silva Bascuñan**
Se realizarán periódicamente prácticas del Plan, las cuales pueden ser informadas y/o efectuarse sin previo aviso.

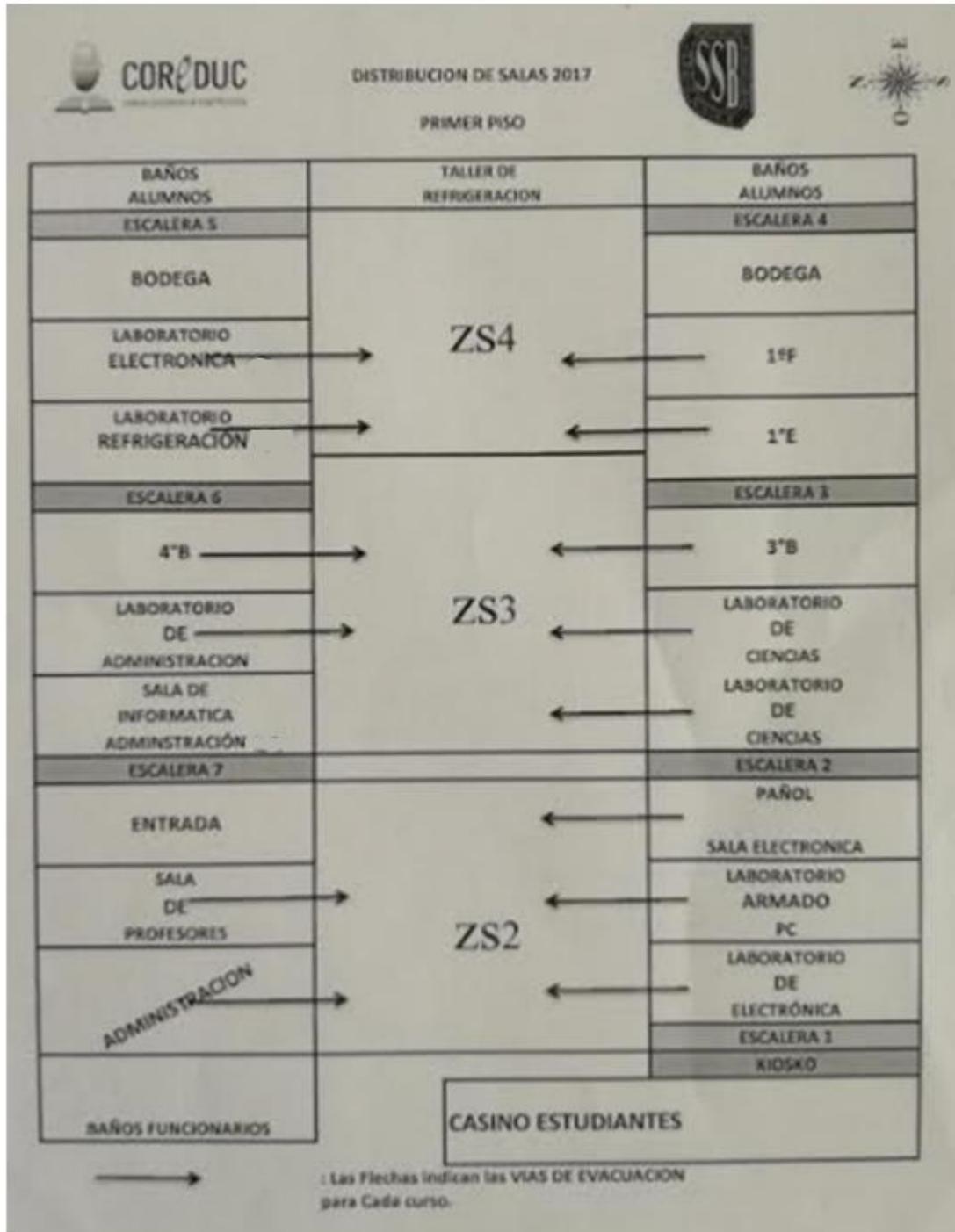
Al término de una emergencia o ejercicio programado, los líderes harán un recuento del personal y elaborarán un informe, indicando en él, los comentarios o sugerencias con el fin de subsanar las anomalías detectadas.
(Anexo 2: Informe Tipo.)

Plan Integral de Seguridad Escolar

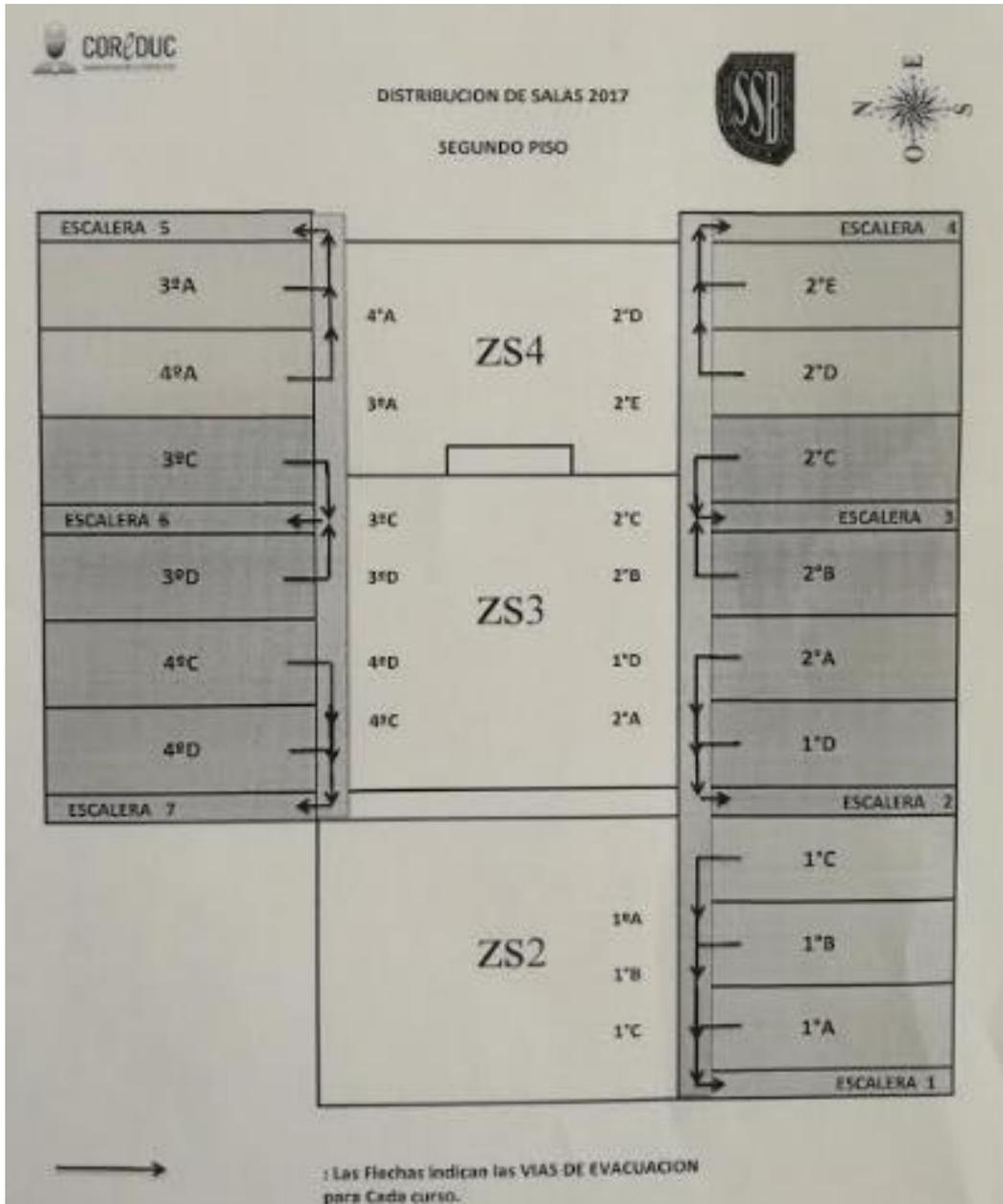
PLANO DE EMERGENCIA



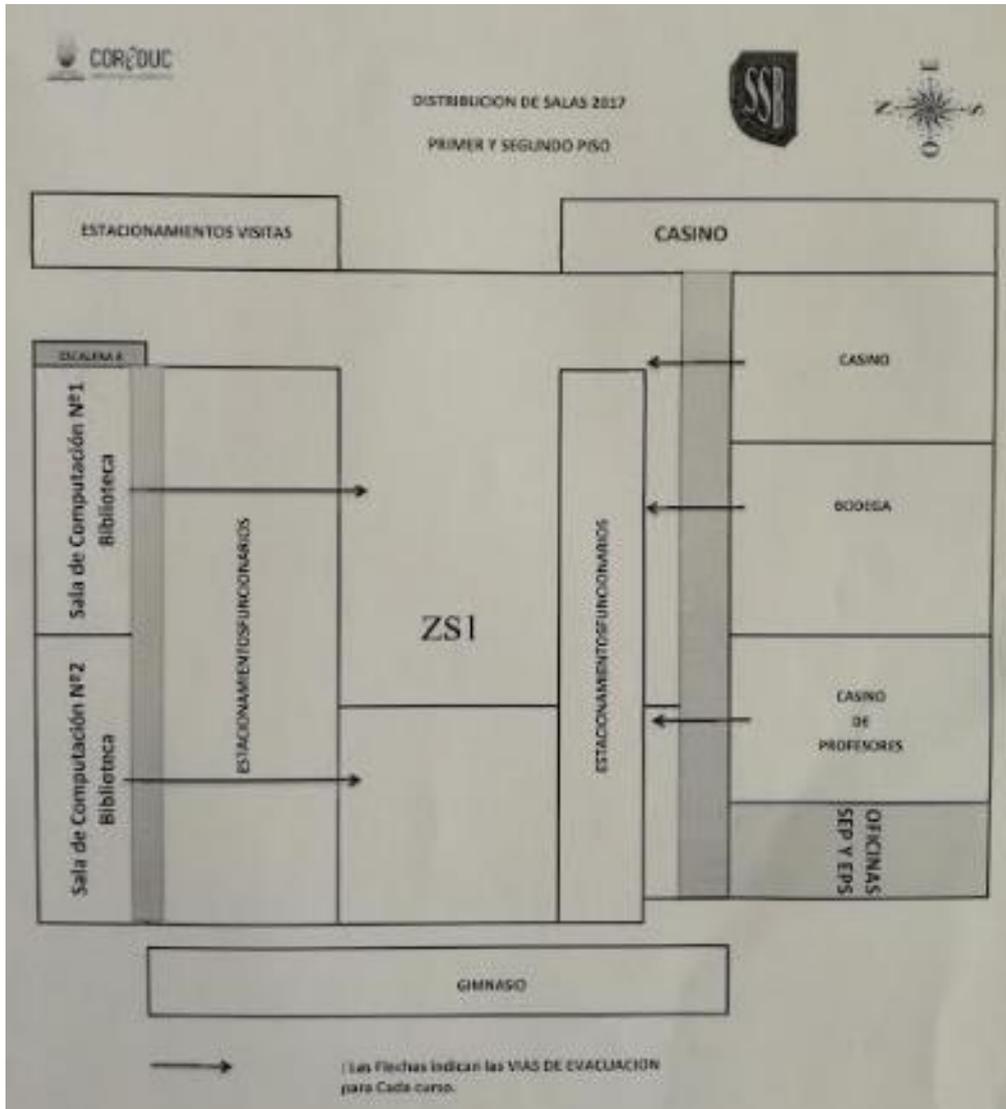
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



TERCER PISO



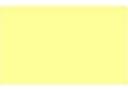
DESTINO POR PISO

PISOS	N° PISOS	DETALLE (destinado a:)
PRIMER PISO	BIBLIOTECA	ZONA DE SEGURIDAD N° 1
	CASINO	
	BODEGA	
	CASINO DE PROFESORES	
	GIMNASIO	
	OFICINA SEP – EPS	
SEGUNDO PISO	SALA DE COMPUTACION N°1	ZONA DE SEGURIDAD N° 1
	SALA DE COMPUTACION N° 2	
PRIMER PISO	ADMINISTRACION	ZONA DE SEGURIDAD N° 2
	SALA DE PROFESORES	
	LABORATORIO DE ELECTRONICA	
	LABORATORIO ARMADO DE PC	
	PAÑOL / SALA ELECTRONICA	
SEGUNDO PISO	BAÑOS	ZONA DE SEGURIDAD N° 2
	1° MEDIO A	
	1° MEDIO B	
PRIMER PISO	1° MEDIO C	ZONA DE SEGURIDAD N° 3
	SALA DE INFORMATICA ADMINISTRACION	
	LABORATORIO DE ADMINISTRACION	
	4° MEDIO B	
	LABORATORIO DE CIENCIAS	
SEGUNDO PISO	3° MEDIO B	ZONA DE SEGURIDAD N° 3
	3° MEDIO C	
	3° MEDIO D	
	4° MEDIO D	
	4° MEDIO C	
	2°MEDIO C	
	2° MEDIO B	
	1° MEDIO D	
2° MEDIO A		

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 23 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

PRIMER PISO	LABORATORIO DE REFRIGERACION	<h1 style="margin: 0;">ZONA DE SEGURIDAD N° 4/5</h1>
	LABORATORIO DE ELECTRONICA	
	BODEGAS	
	BAÑOS	
	TALLER DE REFRIGERACION	
	1° MEDIO F	
	1° MEDIO E	
PRIMER PISO	4° MEDIO A	
	3° MEDIO A	
	2° MEDIO D	
	2° MEDIO E	

SEÑALÉTICA UTILIZADA EN PLANOS DE EVACUACIÓN

	AREA ENERGIZADA		ZONA DE SEGURIDAD
	TABLEROS ELÉCTRICO		N° DE PISOS SOBRE EL NIVEL DE LA CALLE
	DEPÓSITO DE GAS		N° DE PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE
	ARTEFACTO A GAS		VANOS Y VENTANAS CON COMUNICACIÓN INTERIOR EXTERIOR
	EXTINTOR		VIAS DE EVACUACIÓN (CIRCULACIÓN HACIA ZONA VERTICAL Y SALIDA)
	RED HUMEDA		
	GRIFO		ESPACIOS COMUNES
	ESCALERA		ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD
	SALIDA DE EMERGENCIA		ZONA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR Y ESTACIONAMIENTO

	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 25 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

ANEXO 1 MAPA DE RIESGOS DEL ESTABLECIMIENTO

RIESGO PUNTO CRÍTICO	INTERNO/ EXTERNO*	UBICACIÓN EXACTA	IMPACTO EVENTUAL	SOLUCIONES POSIBLES	RECURSOS NECESARIOS
Mantenimiento y aseo de dependencias	I	Edificios	Caídas	Operar con precaución	Capacitaciones. inducciones preventivas en el puesto de trabajo
Trabajo en oficinas	I	Administración y Salas	Posturas inadecuadas	Diseño del puesto de trabajo	Muebles ergonómicos
Trabajo en talleres	I	Talleres	Golpes, Atrapamiento, Quemaduras cutáneas, Lesiones oculares, Hipoacusia inducida por ruido, Irritación de vías aéreas, Descarga eléctrica, Incendios, Caídas, Asfixia	Utilizar elementos de protección aislantes (guantes, calzados)	Inducciones preventivas en el puesto de trabajo. Capacitaciones a funcionarios y alumnos
Asalto y robos	E	Calles aledañas	heridas, traumas	Establecer un plan de seguridad personal con apoyo de carabineros	Charlas educativas
Incendios De Pastizales	E	Muro Perimetral Lado Sur	Incendio Interior Colegio	Cortar Pasto	Solicitar a municipalidad y dueño acciones preventivas
Uso De Elementos De Protección Personal En Talleres	I	Interior Colegio	Daño físico por no Tener Protección	Generar Protocolos Exstrictos Del Uso Obligatorio de Los epp y su supervisión por parte de los docentes	Administrativos, compra si no los tienen.
Trabajos De Contratistas Y Subcontratistas.	I	Interior Colegio	Accidentes a Trabajadores	Control documental de las empresas contratistas	Administrativos.

(*) Indique con una "I" si esta al interior del establecimiento o con una "E" si es el entorno inmediato.

Figura 1 (“Triángulo de la vida de Doug Copp”)

¿Qué hacer en un temblor fuerte y/o terremoto?

En caso de encontrarse en Sala al momento de un terremoto se sugiere lo siguiente: Los alumnos deben ubicarse al costado de sus pupitres en lo que conoce como el Triángulo de la Vida, Doug Copp

Triángulo de Vida

Así debe ser
Es recomendable acostarse en posición fetal al lado de una estructura firme que resista el impacto de elementos que puedan caer.



Así no
La recomendación es no ponerse bajo los muebles, ni dentro del auto, sino al lado.

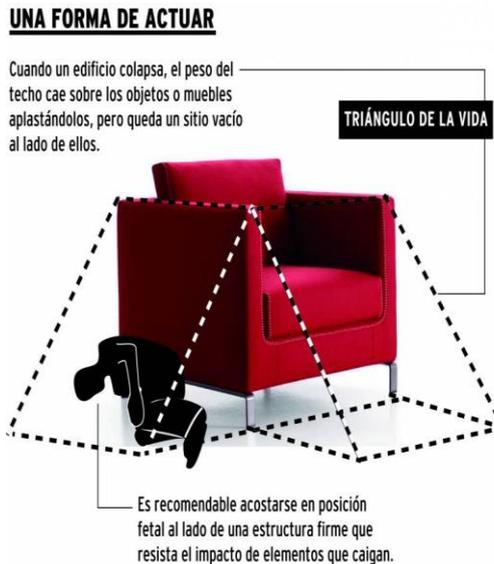


Al caer, los objetos forman un ángulo que permite a las personas sobrevivir.

1 Antes
2 Después

UNA FORMA DE ACTUAR

Cuando un edificio colapsa, el peso del techo cae sobre los objetos o muebles aplastándolos, pero queda un sitio vacío al lado de ellos.



TRIÁNGULO DE LA VIDA

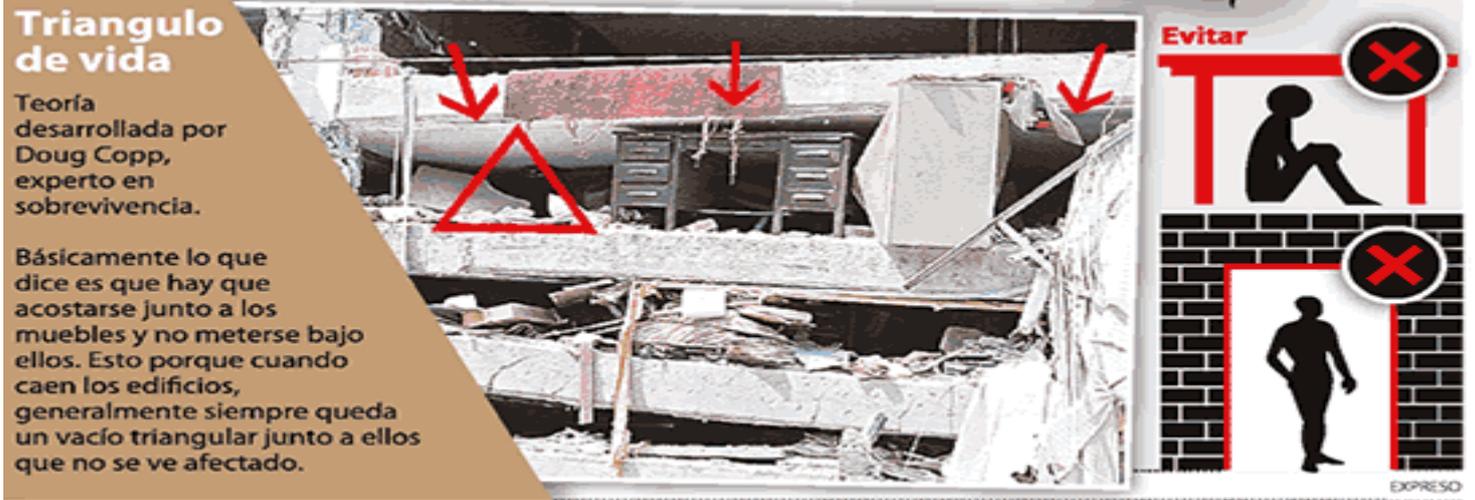
Es recomendable acostarse en posición fetal al lado de una estructura firme que resista el impacto de elementos que caigan.

Medidas preventivas

- Establecer un plan de emergencia familiar.
- Ubicar zonas seguras.
- Designar responsables para cortar los servicios de agua, gas, luz y otros suministros.
- Disponer de luces de emergencia y linternas.
- Mantener las salidas libres de obstáculos.

Después de un sismo

- Verificar si hay heridos.
- No caminar descalzo.
- Controlar que no haya pérdidas de agua, gas y electricidad.
- No usar, salvo casos de extrema necesidad, el teléfono, vías de transporte y servicios públicos.
- Iluminarse con linternas a pilas o baterías.



Cuanto menos el objeto se compacte, mayor será el espacio vacío junto al mismo

Espacios vacíos o agujeros. Evitan que las personas resulten lastimadas

Lo ideal sería ponerse en posición fetal. Es un instinto natural de supervivencia.

Cualquier persona puede sobrevivir en un agujero pequeño, cerca de un sofá, cerca de cualquier objeto grande que será aplastado pero siempre quedará un espacio vacío en ambos lados del mismo.

Triángulo de vida

Teoría desarrollada por Doug Copp, experto en sobrevivencia.

Básicamente lo que dice es que hay que acostarse junto a los muebles y no meterse bajo ellos. Esto porque cuando caen los edificios, generalmente siempre queda un vacío triangular junto a ellos que no se ve afectado.

Evitar



	CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION	Código: PISE – COREDUC Revisión: 1 Página 27 de 33 Fecha: 2020
	Plan Integral de Seguridad Escolar	

ANEXO 2: INFORME SIMULACRO / EVACUACION

	INFORME DE SIMULACRO	Fecha Elaboración: 2017
	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COREDUC	Fecha Publicación: 2017
		Página 1 de 3

ANTECEDENTES GENERALES	
NOMBRE ESTABLECIMIENTO:	
DIRECCIÓN:	
FECHA SIMULACRO:	
AREA (S) / SECCIONES (S):	
CONTINGENCIA (S):	

TIEMPOS REALES DE EVACUACION		
AREA / SECCIÓN	TIEMPO CONTROLADO	N° EVACUADOS
OBSERVACIONES		

EVALUACION PARTICIPANTES			
COMPORTAMIENTO PERSONAL PARTICIPANTE	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			

VIAS DE EVACUACION			
Se han producido interferencias en la evacuación de las áreas:	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Puntos o zonas con estrechamientos peligrosos:	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Obstáculos en vías de evacuación o salidas de emergencias:	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Señalización adecuada de vías evacuación/salidas emergencia:	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Capacidad de las vías de evacuación:	Suficiente	<input type="checkbox"/>	Insuficiente <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			



CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION

Código: PISE – COREduc

Revisión: 1

Página 28 de 33

Fecha: 2020

Plan Integral de Seguridad Escolar

MEDIOS DE EMERGENCIA

Sistema de alarma y alerta funciono adecuadamente:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Alumbrado de emergencia funciono adecuadamente:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Escalas de emergencia funcionaron adecuadamente:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Las comunicaciones y equipamiento fue adecuado:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Zonas de seguridad bien ubicadas y señalizadas:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>

SUMINISTROS

Personal asignado corto suministro de gas:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Personal asignado corto suministro de electricidad:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Personal asignado corto suministro de petróleo:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

--

CONCLUSIONES

--

MEJORAS PROPUESTAS

ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA IMPLEMENTACION

REALIZO	REVISO:	EVALUO
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
RUT:	RUT:	RUT:
CARGO:	CARGO:	CARGO:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

TELEFONOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

SAMU	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Ambulancia MUTUAL	1407
Informaciones Policiales	139
Investigaciones de Chile	134
Fono Niños	147
Fono Familia	149
Aguas Andinas	227312482
Lipigas	6006009200
Gasco	*5300 6006007799 6008222222
Metrogas	223378000 6003378000
Enel	6006960000 226960000
	6007777777 228504046



**CORPORACION EDUCACIONAL DE LA
CONSTRUCCION**

Código: PISE – COREduc
Revisión: 1
Página 30 de 33
Fecha: 2020

Plan Integral de Seguridad Escolar



ROL DE EMERGENCIA ANTE ACCIDENTES

DIRECCION
DEL ESTABLECIMIENTO

DPTO PREVENCIÓN DE RIESGOS
Manuel Ibarra
Celular: +56978552806

LEVES

MUTUAL DE SEGURIDAD

Hospital Clínico: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 4848, Santiago, Estación Central, Región Metropolitana
Teléfono: 2 2 7879000.

Centro Agustinas: Agustinas N° 1365, Santiago Centro.
Teléfono: 2-28765700

Centro San Bernardo: Freire N° 339, San Bernardo
Teléfono: 2-28765900

Centro Puente Alto: Juan Rojas Maldonado Ex-Teniente Bello N° 66,
Puente Alto Teléfono 2-23555850 - 2-23555856

FATALES /
GRAVES

CARABINEROS
133

En ambos casos NO
mover el cuerpo

SEREMI
(02) 2930412
INSPECCION DELTRABAJO
(02) 731 7120

DPTO PREVENCIÓN DE RIESGOS

Manuel Ibarra
Celular: +56978552806

AMBULANCIA URGENCIA MUTUAL **1407**

TELÉFONOS DE UTILIDAD

MUTUAL CENTRAL : 02 - 27879000
AMBULANCIA MUTUAL : 1407 (URGENCIA)
CARABINEROS : 133
BOMBEROS : 132
AMBULANCIA SANU : 131

Todos los accidentes o incidentes deberán ser comunicado de forma inmediata al Departamento de Prevención de Riesgos. mibarra@coreduc.cl



**CORPORACION EDUCACIONAL DE LA
CONSTRUCCION**

Código: PISE – COREDUC
Revisión: 1
Página 32 de 33
Fecha: 2020

Plan Integral de Seguridad Escolar

**Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)
LICEO SERGIO SILVA BASCUÑAN**

NORMATIVA BASICA PARA EL NORMAL DESARROLLO DE UNA EVACUACION DE SEGURIDAD

- 1.- Dada la alarma para evacuar a la zona de seguridad los alumnos (as), se pondrán inmediatamente de pie
- 2.- Deberán ubicar su silla, rápidamente bajo la mesa de trabajo, para aportar al tránsito expedito.
- 3.- El alumno (a) más cerca de la puerta procederá a abrirla.
- 4.- Los alumnos iniciaran la evacuación ordenada en una sola fila.
5. En todo momento se deberá hacer caso a los respectivos LIDERES DE EMERGENCIA de cada sector correspondiente.
- 6.- La evacuación se realizara lo más alejado posible de la pared.
- 7.- Los alumnos (as) se deben dirigir a la zona de seguridad asignada.
- 8.- Por ningún motivo las personas deben correr, gritar o Jugar, durante la evacuación.
- 9.- Bajo ninguna excusa, el alumno (a) deberá devolverse a la sala de clases
- 10.- Los alumnos (as), al llegar a la zona de seguridad asignada, deberán mantener una conducta acorde con su calidad de estudiante.
- 11.- Todos los útiles se deberán dejar en la sala de clases, para evitar accidentes mayores en caso de caídas.
(Ej: Enterrarse un lápiz en el cuerpo, al caerse)
- 12.- Las personas deben tener presente, en todo momento, que el objetivo del simulacro es salvaguardar su integridad física
- 13.- La circulación en escaleras y/o pasillos se debe hacer siempre por el costado derecho de estas, con el fin de evitar obstrucciones con las personas encargadas de apoyar el simulacro.
- 14.- Ningún docente, y administrativo deberá quedarse en su lugar de trabajo ya que esto no permitirá hacer una real evaluación del simulacro o en caso real evacuar de manera segura.
- 15.- Los alumnos y funcionarios solo podrán ingresar a sus lugares de permanencia cuando se les de la señal respectiva.
- 16.- El éxito real de todo ejercicio o simulacro real, dependerá exclusivamente de la seriedad que cada integrante de nuestra comunidad educativa le otorgue a la actividad.
- 17.- Cuando se realicen simulacros, comentes en sus casas el desarrollo de la actividad, para así preparar a sus padres y apoderados, en caso de ser necesario, para realizar una evacuación efectiva.
- 18.- Quedará prohibido mantener las salas de clases, laboratorios, biblioteca con pasadores y pestillos que traben las puertas y que obstaculicen la circulación de manera segura de los alumnos y funcionarios ante un simulacro de evacuación.

Se solicita revisar de manera periódica el Plano de Emergencia del Liceo Sergio Silva Bascuñan

GRACIAS.